SAGARPA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

CMDRS

CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

# COTLEG: Comisión de Trabajo Legislativo

# TERCER INFORME DE ACTIVIDADES

## 12 DE MAYO DE 2016

En cumplimiento a lo señalado por el Artículo 33 frac. III, del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, se informa en este acto, de los acuerdos tomados por esta comisión.

## Informe de las actividades y acuerdos tomados por la Comisión de Trabajo Legislativo durante la 4ta. Reunión Ordinaria de la Comisión

En sesión ordinaria del día 11 de Mayo del 2016 el sistema producto Apícola expuso la problemática de su sector, contando en este acto con la presencia de la subsecretaría de agricultura por conducto de la Biol. Sara Chávez Pérez y del MVZ Ricardo Vázquez Castilla por parte de la coordinación de ganadería. En dicho acto los consejeros por unanimidad tomaron los siguientes acuerdos:

### A C U E R D O S

**ACUERDO-013-110516-COTLEG**.- En términos del artículo 179 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, desarrollar el 179 bis para incorporar servicios.

**prioritarios y estratégicos, incluyendo la apicultura así como la modificación a la fracción XI del artículo en comento así como la incorporación de mariscos**

**ACUERDO-014-110516-COTLEG.- En términos del artículo 38 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, para que el sistema nacional de investigación y transferencia de tecnología incorpore el desarrollo del servicio de polinización como una actividad prioritaria en la seguridad alimentaria.**

**ACUERDO-015-110516-COTLEGEl sistema Producto Apícola presentara una propuesta de investigación técnica para determinar los factores que inciden en el declive de los polinizadores y el servicio ecosistemico de polinización, así como la elaboración de una propuesta integral que considere las necesidades del sector apícola para ser incorporados en la construcción del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2017.**

**ACUERDO-016-110516-COTLEG**.- **Que la Coordinación General de Ganadería revise los términos del seguro apícola a fin de que incorpore los riesgos no considerados actualmente, como es el caso específico del colapso de colonias de abejas que se ha reportado a nivel global y ahora se reporta en la comarca lagunera, Oaxaca, así como en otros estados del país.**

**Por lo anterior se solicita urgentemente la constitución de un fondo de emergencia para cubrir las pérdidas en los estados antes mencionados**

Se solicita atentamente al C. Presidente de este Consejo, dar por recibido el presente informe.

Ciudad de México a 12 de mayo del 2016.

Atentamente
Por la Comisión de Trabajo Legislativo

**Ing. Adrián Castro Real**
**Coordinador**